



Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, de 18 de julio de 2019, que resuelve, con carácter definitivo, el Programa del Plan Propio de Investigación : “P33 – Ayudas para la solicitud de títulos de propiedad intelectual”, correspondiente a la convocatoria de 2019.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa : “**P33 – Ayudas para la solicitud de títulos de propiedad intelectual**”, del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019>) y en BOJA nº 50, de 14 de marzo de 2019, y tras la valoración de las solicitudes admitidas, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación eleva, para su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno, el siguiente

ACUERDO

Primero.- Hacer pública la relación definitiva de las solicitudes propuestas, anexo I del presente acuerdo.

Segundo.- Hacer pública la relación definitiva de solicitudes no propuestas (anexo II).

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019/otri/p33>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

En Granada, a 21 de julio de 2019

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE	PROYECTO	CANTIDAD CONCEDIDA
BLANCO LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER	IPR-747 - Método de obtención de datos útiles para diagnosticar telangiectasia hemorrágica hereditaria	1250

Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas.

No existen solicitudes para las que no se haya propuesto ayuda.